

PROPUESTA DE TRANSPORTE

03 de abril de 2025

Yo **Sebastián Johannes Stefanus Sanderink Posada** identificado con cedula de ciudadanía 1.036.953.070, mayor de edad, quien actuó como representante legal de **TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S**, NIT 901666402-4. Me permito hacer la siguiente propuesta de transporte:

Objetivo: Prestación del servicio de transporte para grupos culturales, artísticos y deportivos del municipio de Amagá. Desde el momento de la firma del contrato hasta agotar presupuesto.

La presente propuesta tiene como objetivo ofrecer a la administración municipal de Amagá una solución integral para el transporte de grupos pertenecientes a la casa de la cultura y grupos deportivos. A continuación, compartimos los servicios y el valor por buseta:

Servicios

1. Transporte para participar en festivales, concursos, torneos y encuentros a nivel municipal
2. Transporte para participar en festivales, concursos, torneos y encuentros a nivel Departamental
3. Transporte para participar en festivales, concursos, torneos y encuentros a nivel Nacional
4. Transporte para eventos deportivos, culturales y artísticos a nivel local y departamental

RUTAS	CANTIDADES VIAJES	VALOR POR BUSETA
Amaga – Andes / VS	3	\$1.000.000
Amaga – Venecia / VS	4	\$700.000
Amaga – Titiribí / VS	5	\$600.000
Amaga – Ceja / VS	3	\$1.450.000
Amaga – Rionegro / VS	2	\$1.500.000
Amaga – Yarumal / VS	4	\$1.450.000
Amaga – Támesis / VS	3	\$1.000.000
Amaga – Fredonia / VS	4	\$700.000
Amaga – Urrao / VS	2	\$1.500.000
Amaga – Salgar / VS	2	\$1.000.000
Amaga – Pintada / VS	3	\$1.000.000
Amaga – Yolombo / VS	2	\$1.500.000
Amaga – Betulia / VS	4	\$1.000.000
Amaga – Concordia / VS	4	\$1.000.000
Amaga – Jericó / VS	2	\$1.000.000

Amaga – San Pedro Valle del Cauca / VS	1	\$7.000.000
Amaga – Carepa / VS	1	\$5.000.000
Amaga – Copacabana / VS	4	\$1.400.000
Amaga – Anapoima / VS	1	\$12.000.0000
Amaga – Buga / VS	1	\$7.000.000
Amaga – Peñol / VS	2	\$1.500.000
Amaga – Carmen de Atrato / VS	1	\$1.300.000
Amaga – Santa Barbara / VS	1	\$1.000.000
Amaga – Caramanta / VS	1	\$1.000.000
Amaga – Santa Helena / VS	1	\$800.000

Atentamente,



SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS SANDERINK POSADA
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.036.953.070**

SANDERINK POSADA

APELLIDOS

**SEBASTIAN JOHANNES
STEFANUS**

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



[Signature]

FIRMA



INDICE DEPECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1995**

HENGEL (OVERIJSEL)
HOLANDA PAISES BAJOS

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

B+

G.S. RH

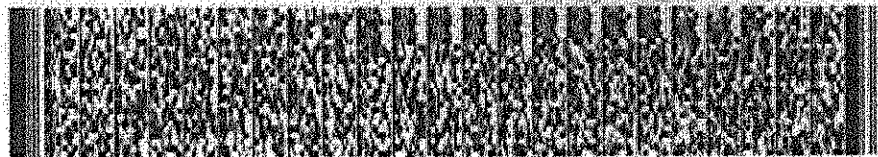
M

SEXO

07-MAY-2013 RIONEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALEX SANCHEZ TORRES



P-0121400-00559770-M-1036953070-20140402

0037804075A 1

5021051204



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO SAS					
SIGLA TRANSPORTES SAMBUSES SAS			NIT No. 901.666.402		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PRIVADA		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:
ORDEN NAL ☒ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO 08 (VER AL RESPALDO)		CLASE 16 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			
MUNICIPIO MEDELLIN		DIRECCIÓN CARRERA 55 N 2 - 42 PARQUE MANZANARES			
TELÉFONOS 3192564574		FAX N A		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS		2			
3 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA		4			
5		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
COLOMBIA TRAVEL OPERATOR		X	3173774827	31/12/2024	576.598.000
PALENQUE TOURS		X	6043128965	31/12/2024	300.000.000
CCF COMFENALCO ANTIOQUIA		X	6045113133	31/12/2024	2.160.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO SANDERINK	SEGUNDO APELLIDO (O DE C POSADA	NOMBRES SEBASTIAN			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 1036953070	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ ILIMITADA	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ☐ SI NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 22/03/2025		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD RECEPTORA					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/03/2025 - 10:23:09 PM



Recibo No.: 0028030726

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dNlilZcIcbWkgaAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S
Sigla: TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.
Nit: 901666402-4
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-795234-12
Fecha de matrícula: 19 de Diciembre de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 55 2 - 42 OFICINA 202,
PARQUE MANZANARES
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@sambuses.com
Teléfono comercial 1: 3192564574
Teléfono comercial 2: 3192564574
Teléfono comercial 3: 3192564574
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 55 N 2 - 42 PARQUE
MANZANARES OF 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@sambuses.com
Teléfono para notificación 1: 3192564574
Teléfono para notificación 2: 3225426935

Recibo No.: 0028030726

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dNlilZcIcbWkgaAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No.42646 del 29 de octubre de 2024 se registró el Acto Administrativo No.20243050049645 del 11 de octubre de 2024 expedido por el MINISTERIO DE TRANSPORTE que lo habilita para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad de Carga.

MEDIANTE INSCRIPCIÓN NO. 9390753 DE 24 DE JULIO DE 2023, INSCRITO (A) INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 30 DE AGOSTO DE 2024, CON EL NO. 35466 DEL LIBRO IX, SE REGISTRÓ EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 20234540003775 DE 01 DE FEBRERO DE 2023, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

OBJETO SOCIAL

La sociedad se dedicará a la organización, administración y explotación de transporte terrestre automotor especial en todos los radios de acción como empresarial, escolar y turismo, transporte especial de pasajeros, encomiendas y transporte mixto, en todas las modalidades de vehículos autorizados, establecidos en el numeral 11 del Artículo 189 de la constitución política colombiana, las Leyes 105 de 1993 y 336 de 1996, los decretos reglamentarios de transporte en cada modalidad, decretos 170 al 175 del 5 Febrero de 2001 y los establecido en el código de comercio.

En desarrollo de dicho objeto podrá realizar inversiones en empresas o diferentes entidades para adelantar actividades tales como:

- a) Establecer talleres de mantenimiento y reparación de toda clase de vehículos en desarrollo de objeto social.
- b) Instalar, explotar y administrar estaciones de servicio, lubricantes, aceites y demás elementos que se requieran para el transporte de las diferentes modalidades.
- c) Adquirir, administrar y explotar oficinas de recepción de encomiendas, carga, giros y remesas, cuyos establecimientos organizara para su explotación y servicio entre propios y extraños.
- d) Adquirir, administrar y explotar almacenes de compra-venta e

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/03/2025 - 10:23:09 PM



Recibo No.: 0028030726

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dNlilZcIcbWkgaAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañía y que la asamblea de accionistas lo apruebe.

Parágrafo: La empresa ejercerá su objeto de manera directa, o a través de terceros o en convenios con ellos.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$300.000.000,00
No. de acciones	:	30.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$300.000.000,00
No. de acciones	:	30.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$300.000.000,00
No. de acciones	:	30.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un Gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos Estatutos, a los reglamentos y decisiones de la Asamblea de Accionistas, éste a su vez tendrá un subgerente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE. El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/03/2025 - 10:23:09 PM



Recibo No.: 0028030726

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dNlilZcIcbWkgaAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921

Actividad secundaria código CIIU: 7710

Otras actividades código CIIU: 4520, 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	TRANSPORTES SAMBUSES SAS
Matrícula No.:	21-784958-02
Fecha de Matrícula:	05 de Diciembre de 2023
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 55 2 42 Parque Manzares
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/03/2025 - 10:23:09 PM



Recibo No.: 0028030726

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dNlilZcIcbWkgaAQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA ARILES BRIONES PALACIO
Representante Legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141124800550			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 6 4 0 2		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	
36. Nombre comercial		37. Sigla TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 55 2 42 OF 2 PAR MANZANARES		42. Correo electrónico contabilidad@sambuses.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 4 9 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 1 0 2 6		48. Código 7 7 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 1 0 2 6		50. Código 4 5 2 0 4 9 2 3		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 09 - 12 / 10 : 58: 50					
La Información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SANDERINK POSADA SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141124800550			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112480055 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 6 6 4 0 2		4		Impuestos de Medellín		1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 3 6 9 5 3 0 7 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SANDERINK		105. Segundo apellido POSADA		106. Primer nombre SEBASTIAN		107. Otros nombres JOHANNES STEFANUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 0 3 7 6 4 6 3 1 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DURAN		105. Segundo apellido REY		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres PABLO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			



Secretaría de Educación
Deporte, Cultura y Turismo
Alcaldía de Amagá

LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO
DE AMAGÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que TRASNPORTE ESPECIAL GLOBO SAS, con NIT N° 901.666.402-4, suscribió con el
Municipio de Amagá contratación, así:

TIPO DE CONTRATO	OBJETO	INICIAL	FINAL	VALOR
900.01.01-131 de 2024	EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES PERTENENCIENTES A LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ QUE VIVEN EN LA ZONA RURAL Y REQUIEREN DESPLAZAMIENTO PARA SUS ESTUDIOS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA.	14/03/2024	13/06/2024	\$100.000.000
900.01.01-132 de 2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS GRUPOS ARTISTICOS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2024.	14/03/2024	30/11/2024	\$150.000.000
900.01.01-262 de 2024	EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES PERTENENCIENTES A LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ QUE VIVEN EN LA ZONA RURAL Y REQUIEREN	23/09/2024	22/12/20244	\$100.000.000

Medellín, 12 de marzo de 2025

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
IDENTIFICADA CON NIT 890.900.842-6

HACE CONSTAR QUE:

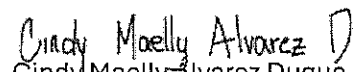
La empresa **TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S** identificada con NIT: 901.666.402-4 prestó servicios de transporte especial de pasajeros, bajo las siguientes condiciones:

Contrato	4600003600
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PERSONAS URBANO, REGIONAL Y NACIONAL
Valor Ejecutado	\$2.174.971.250
Fecha de Inicio	27/03/2024
Fecha de Cierre	20/12/2024
Clase de vehículos	BUSES
	BUSETAS
	CAMIONETA
Frecuencia de Utilización	Semanal
Forma de Pago	Mensual, 30 días después de radicada la factura
Calidad y Satisfacción del servicio	Buena
Manifestación de Ejecución	Ejecutado a cabalidad

La presente se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cualquier información adicional con gusto será atendida al teléfono: 511 31 33 ext. 1915

Cordialmente,


Cindy Maelly Álvarez Duque
Coordinadora de Compras

Elaborado por: Deisy Lorena Vanegas – Compradora
Correo: deisy.vanegas@comfenalcoantioquia.com

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266746926



PIB

15:36:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S identificado(a) con NIT número 9016664024:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266746863



PIB

15:36:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS SANDERINK POSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036953070:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de marzo de 2025, a las 15:38:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036953070
Código de Verificación	1036953070250319153801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

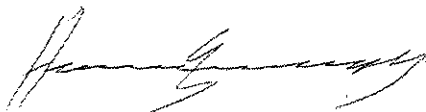
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de marzo de 2025, a las 15:37:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016664024
Código de Verificación	9016664024250319153743

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:38:40 PM horas del 19/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1036953070

Apellidos y Nombres: SANDERINK POSADA SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelo, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 0159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijecaratic@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

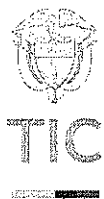
Que a la fecha, 19/03/2025 04:39:44 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1036953070**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112780457**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)

		515 9000	
	Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	
			



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036953070 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/03/2025 03:42 PM



Código Verificación: BU8NX5QEP1

Válida hasta: 17/06/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:52:29 horas del 26/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036953070**,
Apellidos y Nombres **SANDERINK POSADA SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS**

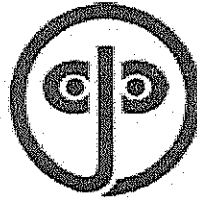
NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TRANSPORTES SAMBUSES**, con NIT **901666402-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FOZEFEFZAEFFBZAEH

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE ALEJANDRO ADARVE USUGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037269311 de ITUANGO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 291788-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS SANDERINK POSADA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de TRANSPORTES SAMBUSES SAS, manifiesto en mi nombre y en nombre de mi representada que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar contratos públicos.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en Procesos de contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 26 del mes de Marzo de 2025.



SEBASTIAN SANDERINK POSADA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1036953070



313 506 3672
322 542 6935



Cra. 55 #2 - 42 Medellín.



www.sambuses.com
f @SambusesCo



Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Amagá

Amagá, 27 marzo de 2025

SH-500.03-01-195

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL
MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **SEBASTIAN JOHANNES STEFANUS SANDERINK POSADA**, identificado con cédula de ciudadanía **1.036.953.070**, a la fecha se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con el **MUNICIPIO DE AMAGÁ**.

Atentamente,

MARIA FERNANDA VANEGAS SALAS
Auxiliar Administrativo

Elaboró:	Cristian Herrera		27/03/2025
Verificó:	En la Plataformas ARIES que soporta las rentas del municipio		27/03/2025
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma.			

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bajo la gravedad del juramento declaramos que no nos hallamos incursos en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

El suscrito SEBASTIAN SANDERINK POSADA identificada como aparece al pie de mi firma y como representante legal de la empresa TRANSPORTES SAMBUSES SAS.

Como únicos interesados en la propuesta, declaramos que no tenemos intereses patrimoniales en otra persona jurídica participante en esta INVITACIÓN PÚBLICA, y que ninguno de los socios o empleados de nuestra firma ha tomado parte en la elaboración de la oferta que para la prestación de este servicio haya presentado otra persona natural o jurídica. Declaramos igualmente que nuestro representante legal no ostenta igual condición en entidades diferentes a la nuestra que participen en la presente INVITACIÓN PÚBLICA y que el personal técnico de nuestra empresa no lo es de otra persona o entidad que así mismo tome parte en esta INVITACIÓN PÚBLICA.

Declaramos que no nos hallamos incursos en las prohibiciones en las de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Constitución y demás leyes vigentes en la materia, las cuales conocemos y acatamos.



SEBASTIAN SANDERINK POSADA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1036953070



313 506 3672
322 542 6935



Cra. 55 #2 - 42 Medellín.



www.sambuses.com
f @SambusesCo